



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/005592-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a cuantía recibida por la Gerencia de Servicios Sociales en el año 2013 por la financiación del nivel mínimo de dependencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 451, de 18 de septiembre de 2014.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/005592, relativa a cuantía recibida por la Gerencia de Servicios Sociales en el año 2013 por la financiación del nivel mínimo de dependencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 451, de 18 de septiembre de 2014.  
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./5592, presentada por D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre la causa de que la cuantía que ha recibido la Gerencia de Servicios Sociales en el año 2013 por la financiación del nivel mínimo de dependencia es sólo de 86.786.099,76 €, y la causa de la diferencia entre lo presupuestado como ingresos y la cantidad que se indica en la evaluación de la aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre.

En la cantidad señalada en esta Pregunta Escrita no se contemplan los ingresos correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.

Valladolid, 28 de octubre de 2014.

LA CONSEJERA,  
Fdo.: Milagros Marcos Ortega.